

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONEXPET CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril del año 2018, siendo las 12H00, se reúnen los socios de la compañía CONEXPET CIA. LTDA, su local ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, señores Ing. BYRON BOLIVAR BARRIONUEVO SAENZ, dueño de 90.000 participaciones, Lcda. LIDA MARIELA BARRIONUEVO SAENZ, propietaria de 90.000; y en FIDEICOMISO BAYMAR, tenedor de 180.000 participaciones, de un valor nominal de UN DOLAR (USD \$1.00), cada una, representado en esta junta por la señora HILDA ENIX SAENZ RON, conforme consta de la autorización conferida.

Al estar presente el ciento por ciento del capital social, los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal como lo establecen los Artículos Décimo del estatuto Social y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ing. Byron Bolivar Barrionuevo Sáenz, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Lcdo. Aurelio Fernández Mancero, el mismo que ha sido designado por los socios para esa función.

El señor Presidente informa que la presente Junta tiene como finalidad la de conocer y aprobar el siguiente punto:

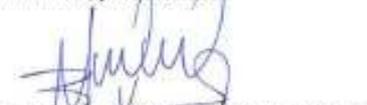
I.- Aprobación de los Balances del ejercicio fiscal 2017,

I.- Solicita la palabra el señor Gerente General, con el propósito de informar a los socios sobre los Balances y, manifiesta que los mismos reflejan con claridad los ingresos y egresos registrados en ellos y considera que a pesar de haber sido un año difícil económicamente, la empresa ha tenido un nivel razonable de ingresos por sus operaciones, los mismos que se hallan registrados en la contabilidad que ha sido llevada con profesionalismo y apegada a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, y Normas de Internacionales de Información Financiera NIIFs, y más Resoluciones y Acuerdos emitidos por los entes controladores, y que se hallan a consideración de los socios a fin de que sean analizados y aprobados .

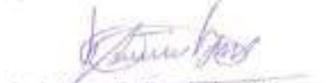
La presidencia agradece por la información dada por el señor Gerente General y considera que los balances demuestran objetivamente la realidad económica y financiera de la empresa, y que no tiene objeción alguna, por tanto mociona que la junta apruebe los mismos, siendo aprobado por unanimidad y de la misma manera agradecen al Gerente por la información brindada.

Concluido el tema a tratar, se concede a Secretaria el tiempo prudencial para la elaboración del Acta definitiva, siendo las 14H00 se pone a consideración de los socios el contenido de la misma, no habiendo objeción es aprobada por unanimidad, y la suscriben.


Ing. Byron B. Barrionuevo Sáenz
SOCIO - PRESIDENTE


Lcda. Lida Mariela Barrionuevo Sáenz
SOCIA


FIDEICOMISO BAYMAR
Hilda Enix Sáenz Ron


Lcdo. Aurelio Fernández Mancero
SECRETARIO HAD-HOC